

[illegible][illegible]

TENEDORIA DE LA PROPIEDAD

+	COTPA SOLO EL
-	MARQUEADO
-	NÚMERO PARCELA
-	FOLIO PUBLICITARIO
-	CINCO FOLIOS SOLA

.....

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Number of Files	Category	
-----------------	----------	--

[illegible]

MODO DE PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVIDUAL
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS
4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPIA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☐ INDIVIDUAL ☐ CORPORATIVA

APELLIDOS: MARIA MAGDALENA ZAMBRANO SOLER

NOMBRES: ROSALBA MARCELA PARRA MUÑOZ

CEDEJA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 72558488-8

TITULO DE PROPIEDAD: Costa

FECHA: 11/04/2006

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		MATERIALES		PISO		ENTRERISO SUPERIOR		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ELÉCTRICO		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22							

27-517-14

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

CONSTITUYEN PATRIMONIO

NOTARIAL DEL MUNICIPIO DE MANTA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA ES LA REPRESENTACION DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

1. ANOTACION CATASTRAL

2. DATOS GENERALES

3. DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

4. DATOS DE LOCALIZACION

5. DATOS DE LOCALIZACION

6. DATOS DE LOCALIZACION

DATOS DEL LOTE

7. DATOS DEL LOTE

8. DATOS DEL LOTE

9. DATOS DEL LOTE

10. DATOS DEL LOTE

11. DATOS DEL LOTE

12. DATOS DEL LOTE

13. DATOS DEL LOTE

14. DATOS DEL LOTE

15. DATOS DEL LOTE

16. DATOS DEL LOTE

17. DATOS DEL LOTE

18. DATOS DEL LOTE

19. DATOS DEL LOTE

20. DATOS DEL LOTE

21. DATOS DEL LOTE

22. DATOS DEL LOTE

23. DATOS DEL LOTE

24. DATOS DEL LOTE

25. DATOS DEL LOTE

26. DATOS DEL LOTE

27. DATOS DEL LOTE

28. DATOS DEL LOTE

29. DATOS DEL LOTE

30. DATOS DEL LOTE

CROQUIS

31. DATOS DEL LOTE

32. DATOS DEL LOTE

33. DATOS DEL LOTE

34. DATOS DEL LOTE

35. DATOS DEL LOTE

36. DATOS DEL LOTE

37. DATOS DEL LOTE

38. DATOS DEL LOTE

39. DATOS DEL LOTE

40. DATOS DEL LOTE

41. DATOS DEL LOTE

42. DATOS DEL LOTE

43. DATOS DEL LOTE

44. DATOS DEL LOTE

45. DATOS DEL LOTE

46. DATOS DEL LOTE

47. DATOS DEL LOTE

48. DATOS DEL LOTE

49. DATOS DEL LOTE

50. DATOS DEL LOTE

51. DATOS DEL LOTE

52. DATOS DEL LOTE

53. DATOS DEL LOTE

54. DATOS DEL LOTE

55. DATOS DEL LOTE

56. DATOS DEL LOTE

57. DATOS DEL LOTE

58. DATOS DEL LOTE

59. DATOS DEL LOTE

60. DATOS DEL LOTE

61. DATOS DEL LOTE

62. DATOS DEL LOTE

63. DATOS DEL LOTE

64. DATOS DEL LOTE

65. DATOS DEL LOTE

66. DATOS DEL LOTE

67. DATOS DEL LOTE

68. DATOS DEL LOTE

69. DATOS DEL LOTE

ATENCIÓN DE LA PROPIEDAD

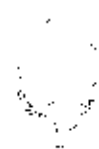
1	☒	Ocupa solo el
2	☐	propietario
3	☐	en arriendo parcial
4	☐	en arriendo total
		otros (especificar):

[illegible]

Figure 1 is a schematic diagram of a single neuron. It shows a cell body (soma) with a nucleus, surrounded by a cell membrane. A dendrite is shown extending from the cell body, and an axon is shown extending from the cell body. The axon is covered by a myelin sheath. The diagram is labeled with 'a' and 'b'.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Sello
01/14/14



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE LOTES DE TERRENOS QUE OTORGA EL SEÑOR
MILTON GONZALO CEDEÑO LOPEZ

A favor de

TWIGGY MADELINE PARRAGA MUÑOZ.-

Del Registro de Escrituras Públicas del Año del _____

EL NOTARIO PUBLICO

2014

Abg. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

Cop. Primera _____ Posagua 24 _____ de _____ Diciembre _____ del _____ 2014

8.5.15.17

COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE LOTES DE
TERRENOS: QUE OTORGA MILTON GONZALO
CEDENO LOPEZ A FAVOR DE LA SEÑORA
TWIGGY MADELINE PARRAGA MUÑOZ.-
PROPIEDAD UBICADA EN LA PARROQUIA LOS
ESTEROS DEL CANTON MANTA-----

Por SVENTA 20.400,00.-----

UNIFICACION INDETERMINADA.-----

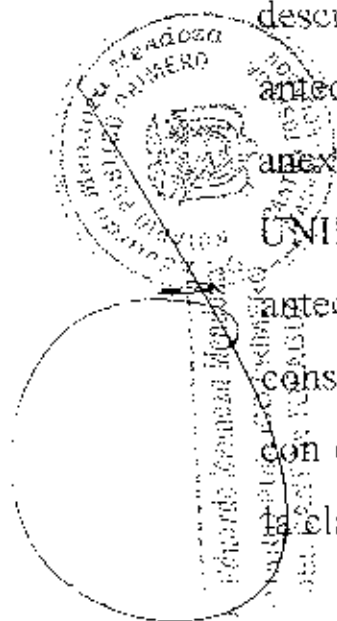
2014	13	15	01	POOO1.764
------	----	----	----	-----------

En la ciudad de Tosagua, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Miércoles Veinticuatro de Diciembre del año dos mil Catorce ante mí, Doctor PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Primero del Cantón, comparecieron por una parte por sus propios derechos y en calidad de vendedor el señor MILTON GONZALO CEDENO LOPEZ, de estado civil divorciado, de Profesión Tecnólogo; y, por otra parte por sus propios derechos y en calidad de compradora la señora TWIGGY MADELINE PARRAGA MUÑOZ, de estado civil soltera, de profesión Contadora Pública.- Los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, con domicilio en la ciudad de Manta cantón del mismo nombre, de tránsito por esta ciudad, hábiles y capaces para obligarse y

contratar a quienes de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura que celebran y a la que proceden en forma libre y voluntaria sin mediar fuerza ni coacción alguna y me presentaron para que sea elevada a escritura pública una minuta que copiada dice: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una nueva de Compraventa y Unificación de Lotes de terrenos de conformidad a las cláusulas siguientes: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato de Compra venta y Unificación de Lotes de terrenos, por una parte por sus propios derechos y en calidad de vendedor el señor MILTON GONZALO CEDEÑO LOPEZ; y, por otra parte por sus propios derechos y en calidad de compradora la señora TWIGGY MADELINE PARRAGA MUÑOZ.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor señor MILTON GONZALO CEDEÑO LOPEZ, es propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en las inmediaciones del carretero Manta - Portoviejo, diagonal a la gasolinera El Palmar, parroquia Tarqui, actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote E cuatro, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, diez metros calle planificada; Atrás, diez metros, y lote E tres; Por el costado derecho, treinta y cuatro metros y

Dr. Eduardo Cedeño Cedeño
NOTARIO PÚBLICO
REGISTRO PÚBLICO
DE ESCRITURAS
PÚBLICAS

terrenos de la vendedora; y Por el costado izquierdo, con treinta y cuatro metros y lote E dos, de propiedad de la vendedora, con un AREA TOTAL DE TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, - El dominio del cuerpo de terreno así descrito fue adquirido por el vendedor por compra hecha a la señora María Beatriz López Ávila, como mandataria de la señora Ana Mercedes Murillo Ávila y Ramón Fernando Cedeño Salazar, según escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el once de abril del año dos mil once, inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el veinticinco de abril del año dos mil once.- TERCERA: VENTA.- Con tales antecedentes el vendedor señor MILTON GONZALO CEDEÑO LOPEZ, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora TWIGGY MADELINE PARRAGA MUÑOZ, el cuerpo terreno descrito y determinado en la cláusula segunda de los antecedentes, con todos sus usos usufructo y demás anexos existentes dentro del mismo.- CUARTA: UNIFICACION DE LOTES DE TERRENOS: Con los antecedentes expuestos la compradora en consideración a que es propietaria del lote signado con el número E dos, colindante con el lote descrito en la cláusula segunda, y que tiene los siguientes linderos y



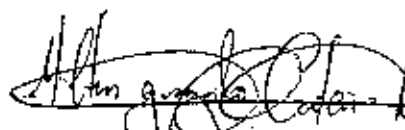
medidas; FRENTE, con diez metros y calle planificada; ATRÁS, con diez metros y lote E uno; Por el Costado Derecho, treinta y cuatro metros y lote E cuatro; y, Por el Costado Izquierdo, treinta y cuatro metros y lote B adjudicado a los cónyuges Iber Basurto Demera y Sandra Montanero Roldan, en nueve metros cincuenta y cinco centímetros, más los lotes C y D adjudicado a Miguel Camino Solórzano, en veinticuatro metros cuarenta y cinco centímetros, teniendo un área total de TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, es decir están formando un solo cuerpo de terreno, tiene a bien solicitar a través de la presente Minuta la Unificación de los lotes para que en lo posterior consten formando un solo cuerpo de terreno de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, VEINTE METROS, CALLE PLANIFICADA; ATRÁS, LOTES UNO Y TRES, CON VEINTE METROS; POR UN COSTADO, LOTES B . C Y D, CON TREINTA Y CUATRO METROS, Y, POR EL OTRO COSTADO, LOTE E, CON TREINTA Y CUATRO METROS, TENIENDO UN AREA TOTAL DE SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.- QUINTA: PRECIO.- El precio pactado para la presente compra venta es la cantidad de VENTE MIL CUATROCIENTOS DOLARES, dinero que el vendedor declara haberlo recibido en dinero en

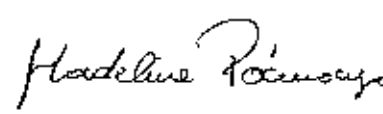
2088612
Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

efectivo de libre curso legal y a su entera satisfacción de manos de la compradora, la Unificación cuantía Indeterminada.- SEXTA: SANEAMIENTO.- El vendedor declara expresamente que el bien inmueble que transfiere se encuentra libre de todo gravamen o limitación de dominio no obstante lo anotado se obliga al saneamiento por evicción o por vicios redhibitorios en los términos de la Ley.- SEPTIMA: ACEPTACION Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los contratantes aceptan los términos de esta minuta por así convenir a sus intereses y derechos, y la compradora queda autorizada a solicitar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad respectiva.- Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de rigor y estilo para la validez del presente contrato.- (firmado) ilegible Pablo Vélez Macías Abogado matrícula número doscientos setenta y siete.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, para que surtan todos los efectos legales declarados en ella.- Se incorporan a esta matriz para su inserción en las copias que se expidan los siguientes documentos habilitantes: Certificado del Registro de la Propiedad, avalúos, solvencia Municipales, pago de las alcabalas, cuerpo de Bomberos y el plano que se adjunta.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas los números quedan al pie de sus firmas.- En todo lo expuesto los



comparecientes se afirmaron y ratificaron previa lectura
dada por mí el Notario Público de principio a fin a su
presencia y firman conmigo de lo cual doy fe.-


MILTON GONZALO CEDENO LOPEZ
VENDEDOR C.No.1304635269
C.V.No.015-0193


TWIGGY MADELINE PARRA MUÑOZ
COMPRADORA C.No.1305584888
C.V.No.053-0106

EL NOTARIO PÚBLICO

Ab. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza,-
Mat. 211.-





27473



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27473:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *juves, 31 de marzo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: 20886100000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Carretero Manta Rocafuerte diagonal a la gasolinera El Palmar, parroquia Tarquí, actual parroquia Los Esteros del Canton Manta, Lote E- Cuatro, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y calle planificada; Por la Parte de Atrás: Diez metros y lote E - Tres. Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros con terrenos que se reserva la vendedora (lote E); y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros y lote E - Dos de propiedad de los vendedores. Teniendo un área de Trescientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	310 06/03/1990	1.001
Compra Venta	Compraventa	1.387 23.06/2006	18.383
Compra Venta	Compraventa	1.072 25/04/2011	18.621

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

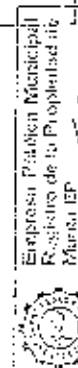
REGISTRO DE COMPRA VENTA

Acta: *juves, 06 de marzo de 1990*
Folio Inicial: 1.001 Folio Final: 1.004
Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio:
Observación: *donde se guarda el original: Notaría Cuarta*
Número del Cantón: Manta
Fecha de otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989
Estrutura: *Inicio Resolución*
Fecha de Resolución:

Observaciones:

El Sr. Walter Marín Sánchez por los derechos que representa como Apoderado del Sr. Hernán Eugenio Marín

Ala: Un cuerpo de terreno ubicado frente al carretero Manta - Rocafuerte, de la parroquia urbana Tarquí del





C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04735531	Zambrano Solorzano María Magdalena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002135	María Alava Hermes Eugenio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	30-ene-1986	459	461

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de junio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.388 - Folio Final: 18.398

Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 2.866

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los cónyuges Pedro Fernando Gando Yulan y María Magdalena Zambrano Solorzano, debidamente representados por su Apoderado Sr. Wilter Ronal Zambrano Solorzano.- Un cuerpo de terreno frente a la carretera Manta - Rocafuerte de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El lote E - Cuatro comprendido en los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y calle planificada; Por la Parte de Atrás: Diez metros y lote E - Tres, Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros con terrenos que se reserva la vendedora (lote E); y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros y lote E - Dos de propiedad de los vendedores existiendo un área de T r e s c i e n t o s c u a r e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09067807	Murillo Avila Ana Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001479	Gando Yulan Pedro Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-04735531	Zambrano Solorzano María Magdalena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	06-mar-1990	1001	1004

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de abril de 2011

Tomo: 33 Folio Inicial: 18.023 - Folio Final: 18.036

Número de Inscripción: 1.072 Número de Repertorio: 2.304

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Quito

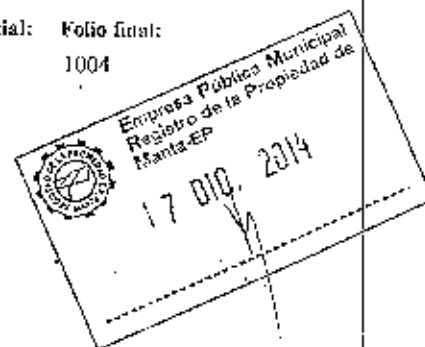
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora María Beatriz Lopez Avila, en su calidad de Mandataria de la Señora Ana Mercedes Murillo Avila y su c ó n y u g e S e ñ o r R a m ó n F e r n a n d o C e d e ñ o S a l a z a r .





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.



Compraventa de inmueble ubicado inmediaciones del Camalero Manta Rocafuerte, diagonal a la gasolinera
El Palmar, parroquia Tarqui del Canton Manta, actual parroquia Los Esfuerzos Lito P. Centro.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.		Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Divorciado	Manta
Comprador	13-00635269 Cedeño Lopez Milton Gonzalo	Casado	Manta
Vendedor	13-05901530 Cedeño Salazar Ramon Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-09067807 Murillo Ayala Ana Mercedes		

c. Esta inscripción se refiere a (als) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1287	25-jun-2006	18388	18398

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Fieha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:52:59 del miércoles, 17 de diciembre de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carmela Tigua Pinchi
130635712-8

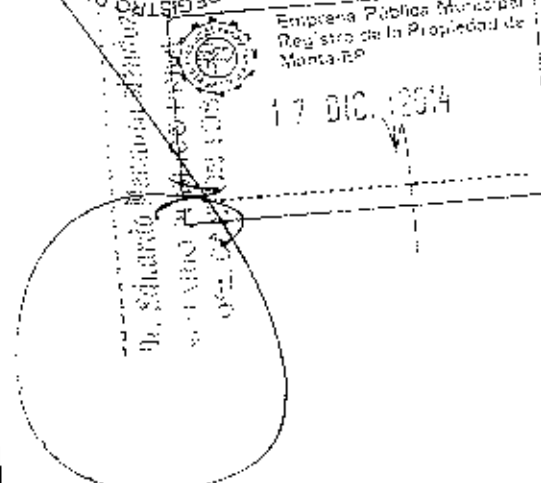


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



F E M M

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº 0119219

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 119219

No. Electrónica: 27819

Fecha: 18 de diciembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-86-09-000

Ubicado en: I.T. E-2 INM. CARRET.MANTA-ROCAFUERTE DIAGONAL A LA GASOLINERA EL PALMAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 340,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305584888

PARRAGA MUÑOZ TWIGGY MADELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20400,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

20400,00

Son: VEINTE MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Hg. David Cedeno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 18/12/2014 10:14:45



Avenida 4 y Calle 11

49210



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49210:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 17 de diciembre de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastro/Id. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en las inmediaciones de la carreta Manta - Rocafuerte diagonal a la gasolinera El Palmar actual parroquia Los Esteros, signado con el lote número E - Dos, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con diez metros de extensión y lindera con calle planificada; Por Atrás: Con diez metros de extensión y lindera con el lote número E - Uno; Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote número E - Cuatro adjudicado a la señora Mercedes Marillo; y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote B (adjudicado a los cónyuges Iber Bernardo Basurto Demera y señora Sandra Montanero Rolcán en nueve metros cincuenta y cinco centímetros, más los lotes C y D adjudicado al señor Miguel Camino Solórzano en veinticuatro metros cuarenta y cinco centímetros), teniendo una superficie total de Trescientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N T E

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra venta	Compra venta	2.544 13/11/2006	34.917

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el 13 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.917 - Folio Final: 34.927

Número de Inscripción: 2.544 Número de Repertorio: 5.486

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

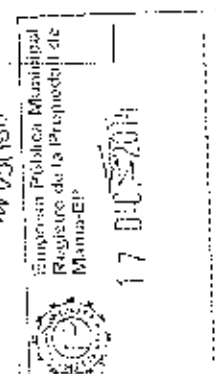
Fecha de Otorgamiento: Providencia: miércoles, 11 de octubre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación expresada por: 1.00

Ficha Registral: 49210

Página: 1





P E M M

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los cónyuges Pedro Fernando Gando Yulan y Maria Magdalena Zambrano Solorzano, debidamente representados por su Apoderado Sr. Wilker Ronal Zambrano Solorzano.- Un inmueble ubicado en las inmediaciones de la carretera Manta - Rocafuerte diagonal a la gasolinera El Palmar actual parroquia Los Esteros, signado con el lote número E - Dos, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con diez metros de extensión y lindera con calle planificada; Por Atrás: Con diez metros de extensión y lindera con el lote número E - Uno; Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote número E - Cuatro adjudicado a la señora Mercedes Murillo; y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote B (adjudicado a los cónyuges Iher Bernardo Basurto Demera y señora Sandra Montanero Roldán en nueve metros cincuenta y cinco centímetros, más los lotes C y D adjudicado al señor Miguel Camino Solórzano en veinticuatro metros cuarenta y cinco centímetros), teniendo una superficie total de Trescientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05584888	Parraga Muñoz Twiggy Madeline	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001479	Gando Yulan Pedro Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-04735531	Zambrano Solorzano Maria Magdalena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	06-mar-1990	1001	1004

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

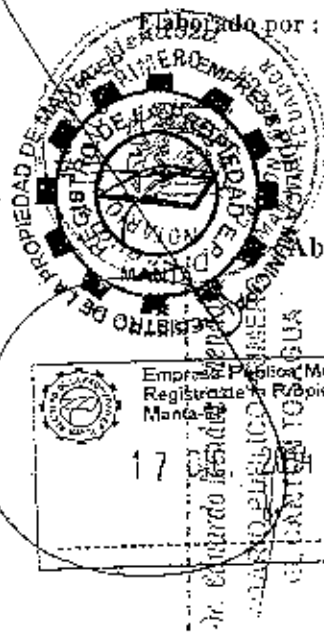
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:06:54 del miércoles, 17 de diciembre de 2014

A petición de: *Madeline Parraga*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Lmar

Ficha Registral: 49210

Página: 2 de 2



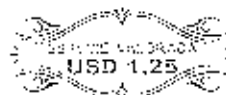
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119220

Nº 0119220

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27517

Fecha: 18 de diciembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08 86 10 009

Ubicado en: LOTE 4 INMD CARRETERA MANTA ROCAFUERTE DIAGONAL A LA
GASOLINERA EL PALMAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 340,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1304635269

CEDEÑO LOPEZ MILTON GONZALO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	20400,00

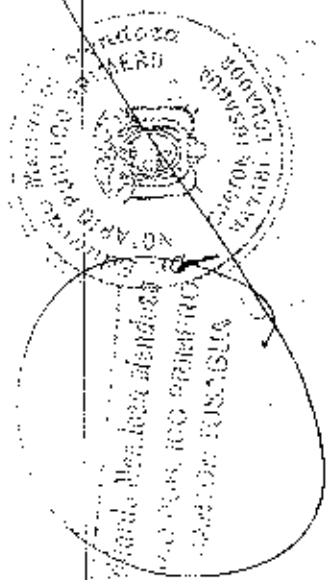
Son: VEINTE MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cedeño Ruperth

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIS REYES 18/12/2014 10:37:25





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360003830001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2511-479 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316801

12/22/2014 3:43

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-08-86-10-000	340,00	20400,00	155285	316801

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304635269	CEDEÑO LOPEZ VILTON GONZALO	LOTE E-4 NIMO. CARRETERA MANTA ROCAFUERTE DIAGONAL ALA GASOLINERA EL PALMAR	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	46,94
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	47,94
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	47,94
305564868	PARRAGA MUNOZ TWIGGY MADELINE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 12/22/2014 3:43 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2511-479 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316802

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-08-86-10-000	340,00	20400,00	155281	316802
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304635269	CEDEÑO LOPEZ MILTON GONZALO	LOTE E-4 NIMO. CARRETERA MANTA ROCAFUERTE DIAGONAL ALA GASOLINERA EL PALMAR	Impuesto principal		204,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		67,20		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
305564868	PARRAGA MUNOZ TWIGGY MADELINE	NA	271,20				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 12/22/2014 3:44 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

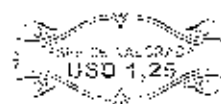
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097750



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

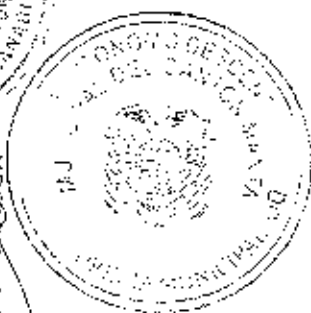
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Trámites Municipales a cargo de:

PARRAGA MUÑOZ TWIGGY MADELINE.

Por consiguiente se certifica que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de DICIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2088609000 LT. E 2 IM. CARRETERA MANTA-ROCAFUERTE DIAGONAL A LA GASOLINERA EL
PALMAR
Manta, diez y ocho de diciembre dos mil catorce



RECIBO DE
ENTREGA DE
DOCUMENTOS
Manta, diez y ocho de diciembre
2014
Ella. Julieta Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097701



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEDEÑO LOPEZ MILTON GONZALO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de DICIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2088610000 LOTE E-4 INMD. CARETERA MANTA ROCAFUERTE DIAGONAL ALA
GASOLINERA EL PALMAR
Manta, diez y ocho de diciembre dos mil catorce

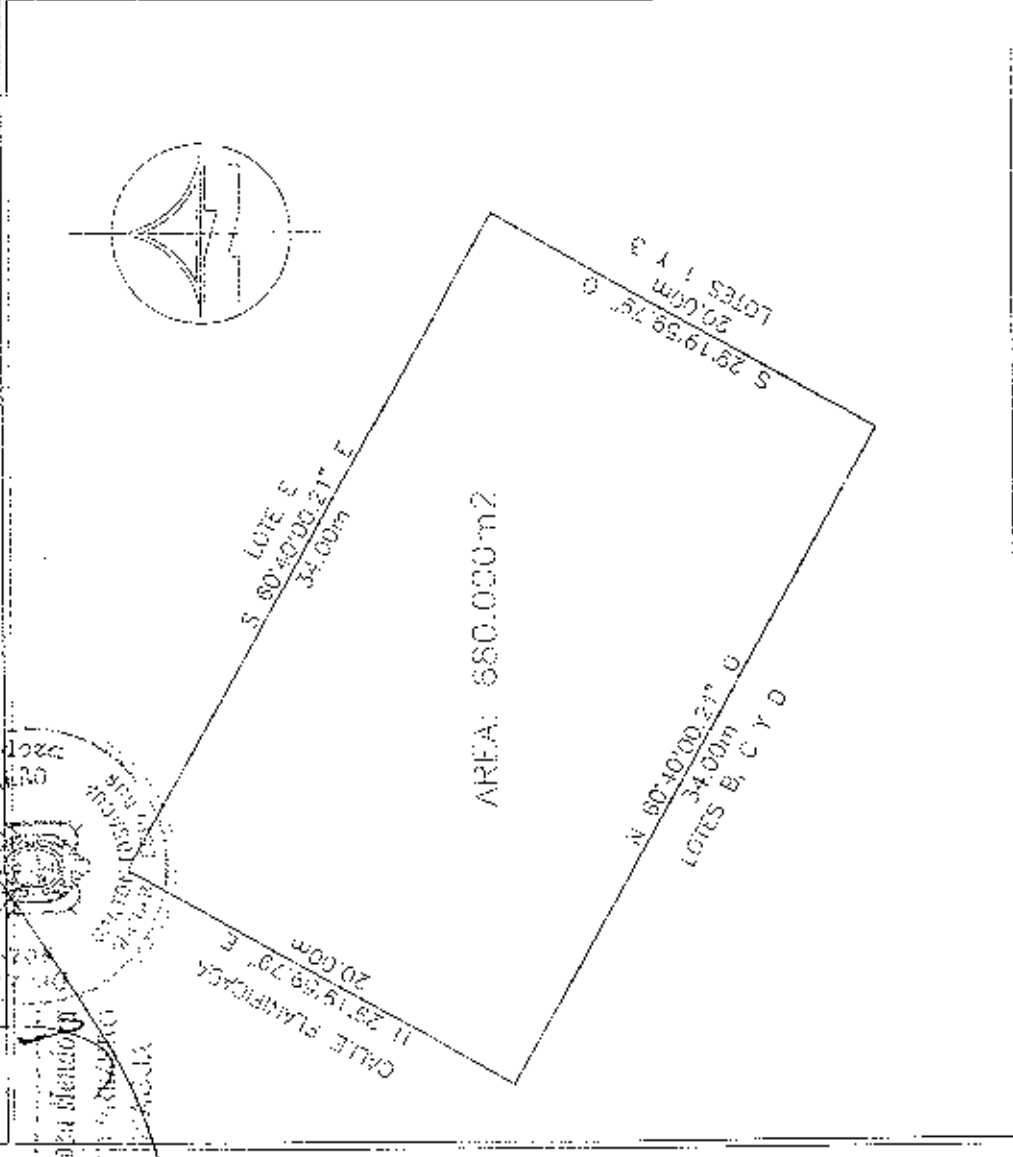
Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
SECRETARIO PUBLICO PRIMER
DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

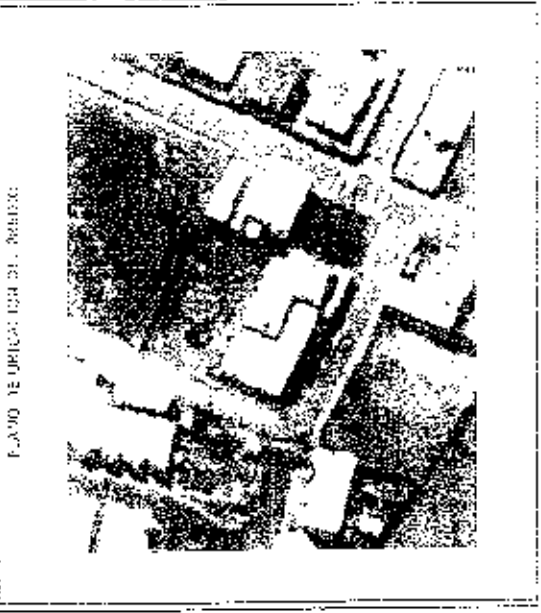
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

RELEVAMIENTO PLANIMETRICO



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO AL VICEPAL DEL
CANTON MANTA, DIRECCION DE
INFORMACION, AVALUOS Y CATASTRO

DATOS GENERALES			
PROYECTO:	CANTON	PARQUE:	SECCION
MANTENIMIENTO:	MANTA	LOS ESTEROS	LA MANTA
PROYECTO DEL PROYECTO:	TITULO DEL PROYECTO		
SRA. TWIGGY MADELINE	C/9		



PROYECTO:	PROYECTO:
PROYECTO:	PROYECTO:

COORDINADAS PLANAS	ESCALA:	FECHA:
Forma de levantamiento UTM	1: 150	Diciembre 2014
Catón del Mapa WGS-84	Área: 680.00 m2	

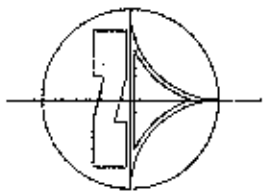
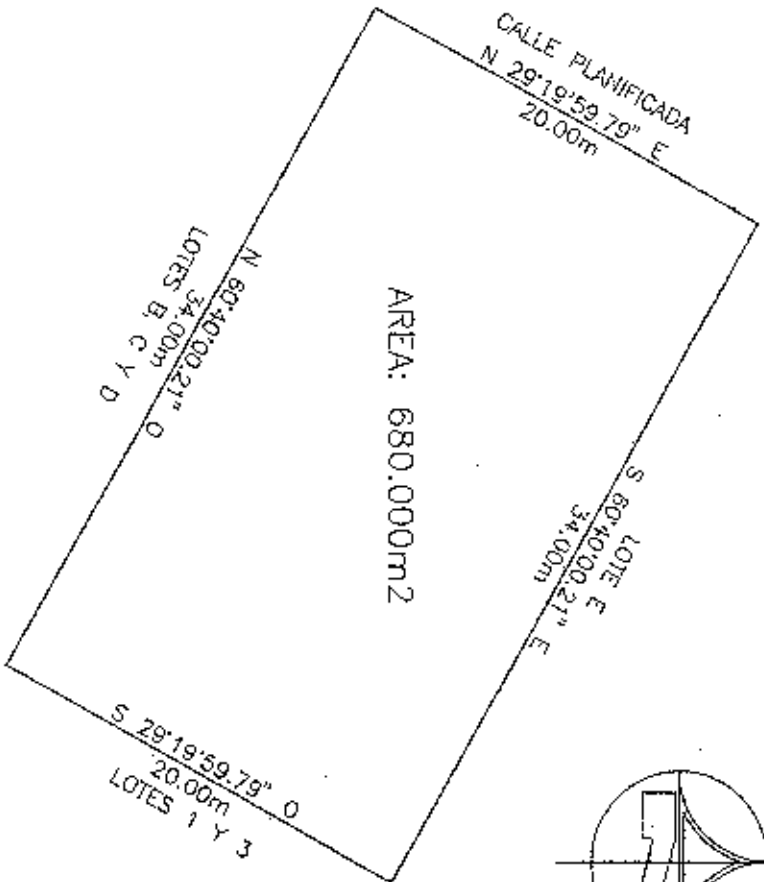
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON MANTA, DIRECCION DE
INFORMACION, AVALUOS Y CATASTRO

DATOS GENERALES

PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	SECTOR:
MANABI	MANTA	LOS ESTEROS	VIA MANCO-ROCAFUERTE
NOMBRE DEL POSESIONARIO:		NOMBRE DEL PAJERO:	
SRA. TWIGY MADELINE		S/N	

PLANO DE UBICACION DEL PREDIO

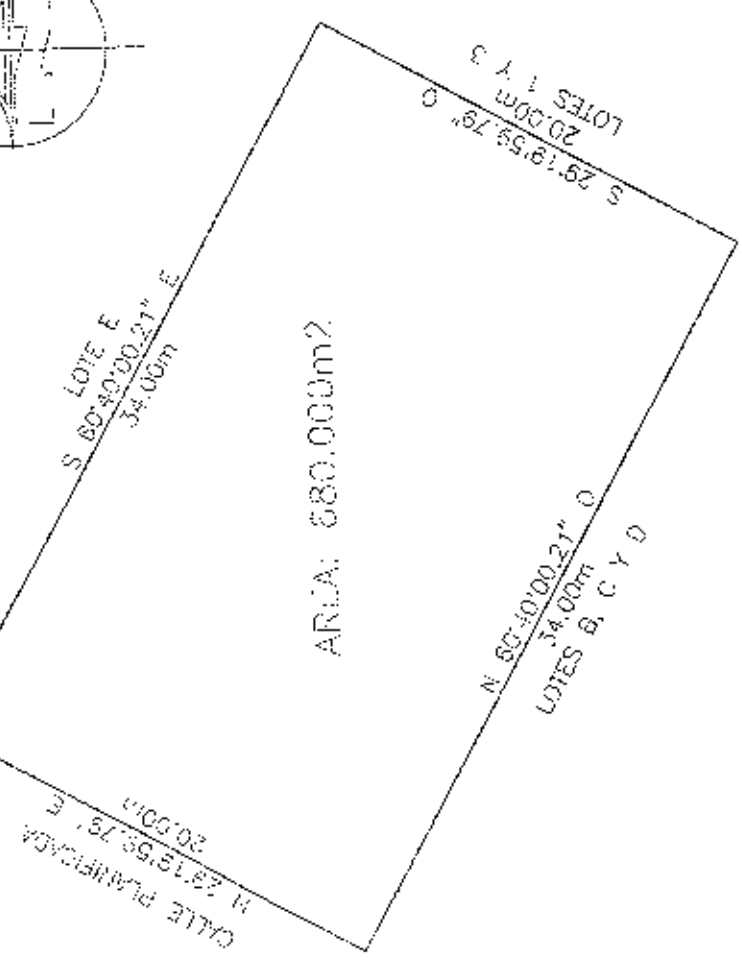
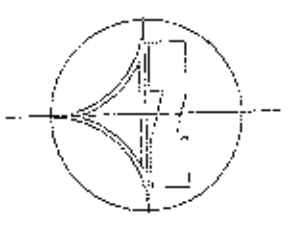
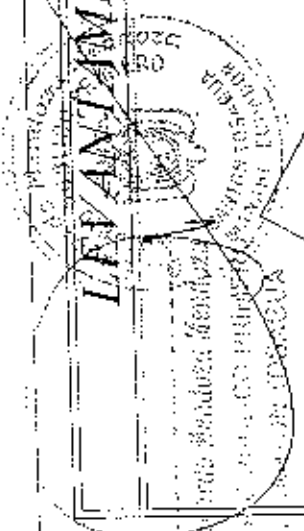


COORDENADAS PLUMAS:	ESCALA:	CARTA TOPOGRAFICA:	FECHA:
Formulas de posicionamiento UTM Datum del Mapa WGS-84	1: 150		Diciembre-2014
AREA:			
680.00 m2			

ELABORADO POR:	SEÑA PROPIETARIO:
ING. ALEJANDRO VARGAS PARRA RUC: 0901015555000000000	DEL CANTON MANTA

P. F. M. N.

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
CANTON MANABÍ, DIRECCION DE
INFORMACION, AVALUOS Y CATASTRO

DATOS GENERALES

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	SECTOR
MANABÍ	MANABÍ	LOS ESTEROS	MANABÍ
NOMBRE DEL PROPIETARIO			
SRA. TWELGY MADRINE			
S/N			

PLANO DE UBICACION DEL PUESTO



COORDENADAS PLANAS	ESCALA	CARTA TOPOGRAFICA	FECHA
Formato de Posicionamiento UTM Datum del Mapa WGS-84	1:150		Diciembre 2014
AREA: 680.03 m2		FECHA PROYECTO	
		INSTRUMENTOS USADOS: NIVEL TOTAL, VERNER, MANABÍ, ECUADOR REGISTRO: 2248-1-101-000	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068992



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURALES en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en... SOLAR ... perteneciente a CEDENO LOPEZ MILTON GONZALO ... ubicada ... LOTE E-4 INMD. CARRETERA MANTA-ROCAFUERTE DIAGONAL A LA GASOLINERA EL PALMAR cuyo ... AVALUO COMERCIAL PRESENTE ... asciende a la cantidad de \$40800.00 CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA - UNIFICACION

Manta, 22 de

DICIEMBRE del 2014

Director Financiero Municipal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO



CEDENO LOPEZ MILTON GONZALO

CEDENO LOPEZ
MILTON GONZALO

MANABÍ

PORTO VIEJO

PORTO VIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-03-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Divorciado

1354380000

SUPERIOR

TECNÓLOGO

CEDENO MILTON

LOPEZ BEATRIZ

PORTO VIEJO

2011-03-17

FECHA DE EMISIÓN:

2011-03-17

1354380000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES ELECTORALES ECUATORIA

015

015 - 0183

1304838289

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDENO LOPEZ MILTON GONZALO

MANABÍ

PROVINCIA

PORTO VIEJO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ANDES DE YERVA

SECCION

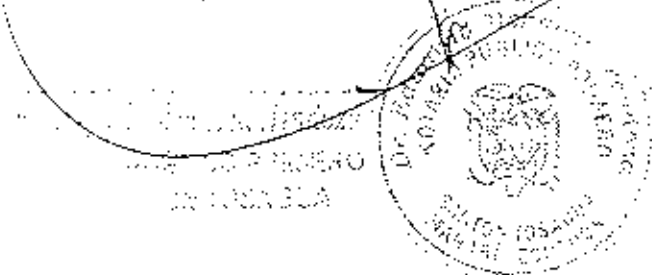
1

ZONA

PRINCIPAL DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN
ONCE FOJAS ÚTILES QUE SELLO Y FIRMO EN TOSAGUA EN LA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.

EL NOTARIO PÚBLICO,



CIUDADANIA 130558488-8

PARRAGA MUÑOZ TWIGGY MADELINE

MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

16 MAYO 1970

002- 0085 00536 F

MANABI/ EL CARMEN

EL CARMEN 1970



Madeline Parraga

EQUATORIANA***** V234312242

SOLTERO

SUPERIOR

CONTADOR PUBLI/AUTOR

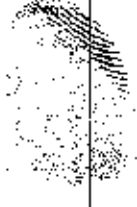
ESTILITO ANTONIO PARRAGA

DIOSSELINA MUÑOZ DEL VALLE

PORTOVIEJO 07/05/2009

07/05/2021

REN 1135518



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

053

053 - 0106 1305584888

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PARRAGA MUÑOZ TWIGGY MADELINE

MANABI

PROVINCIA

PORTOVIEJO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ANDRÉS DE VERA

2

1

ZONA

PARROQUIA

Parraga

PRESIDENTE DE LA JUNTA

No. 991 - 9913

1. MEDIDAS Y LINDEROS: Superficie: 1.210,41 m² Seg. Dto.º Municipal Territorio Medio
autorizada el 11 de octubre del 2004 y inscrita el 13 de noviembre del 2004. Censo Catastro
#2928669660. 340,00m²

Depois: 15,09%, 6,15 g/L

Costado Derecho: 34.90m. - En el Centro, en adelante hacia la Sra. Mercedes Martín.

Costado Izquierdo: 34,00m. - Lote 4: Cultivado: a los cónyuges D^{ns} Basilio y Basilia y Señora Montenegro Robles en 9,55m. - Lote 5: Cultivado al Sr. Miguel Samá en 24,45m.

Area Total: 349 000Z.

2. MEDIDAS Y LINDEROS: Escritura a favor del Sr. Milza Gonzalo Cedeño (abona, autorizada el 11 de abril del 2011 e inscrita el 25 de abril del 2014, folio control #2088610000; 345,90m2.

Prente: 10.600,- Cade Placcard

$$d\text{tr} \dot{\rho}_S = \text{tr} \left(\frac{d}{dt} \rho_S \right) = \text{tr} \left(\frac{d}{dt} \rho_S \right) = 0$$

Corollary 2.6. *Let $\alpha \in \mathbb{R}^n$ and $\beta \in \mathbb{R}^n$. Then $\alpha \in \text{int}(\text{cone}(\beta))$ if and only if $\alpha = \beta$.*

Costado izquierdo: 34,66m. - Linea 1-2m de promedio de los vendedores

Area Total: 340.09m2.

MEDIDAS y LINDEROS UNIFICADA: 680.00m2

Frente: 29,66m. - Calle Pineda Verde

Altura: 20,66m. - **Inte:** 14m. - **Tres**

Por un Costado: 34.09m. - Lotes B, C y D

Por el Otro Costado: 34,60m. - l.m. 2

Area Total: 686,99.42

El presente estudio, en el que se analiza la adecuación requerida para el diseño y la construcción de los edificios de vivienda y el mantenimiento de las mismas, en términos de responsabilidad y sostenibilidad, se propone como objetivo general el de identificar los factores que intervienen, como causas de errores, en la construcción de viviendas.

March 13, 2015

[illegible]

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Direction: Clockwise $\Rightarrow$ Δ

Techniques: Video, etc.

Fax: 2344 7777

$$\text{CaSiH}_2 = 145.85$$

1. Identify the main idea of the passage.

Website: www.pearson.com

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
REPUBLICA DE
UNION DE REPUBLICAS
DEPARTAMENTO DE
BOGOTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES Y/O RAZON

CEDULA DEL Y/O RUC

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:



Avenida 4 y Calle 11

49210



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49210:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de diciembre de 2014*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Resident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en las inmediaciones de la carretera Manta - Rocafuerte diagonal a la gasolinera El Palmar actual parroquia Los Esteros, signado con el lote número E - Dos, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con diez metros de extensión y lindera con calle planificada; Por Atrás: Con diez metros de extensión y lindera con el lote número E - Uno; Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote número E - Cuatro adjudicado a la señora Mercedes Murillo; y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote B (adjudicado a los cónyuges Iber Bernardo Basurto Demera y señora Sandra Montanero Roldán en nueve metros cincuenta y cinco centímetros, más los lotes C y D adjudicado al señor Miguel Camino Solórzano en veinticuatro metros cuarenta y cinco centímetros), teniendo una superficie total de Trescientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

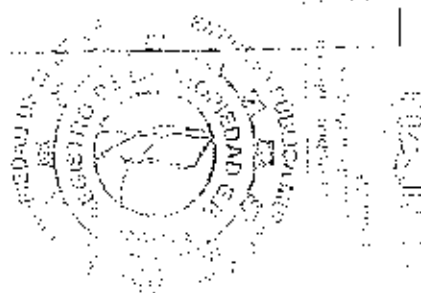
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.544 13/11/2006	34.917

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 13 de noviembre de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 34.917 - Folio Final: 34.927
Número de Inscripción: 2.544 Número de Repertorio: 5.486
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de octubre de 2006
Escriutura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los cónyuges Pedro Fernando Gando Yulan y Maria Magdalena Zambrano Solorzano, debidamente representados por su Apoderado Sr. Wilter Ronal Zambrano Solorzano.- Un inmueble ubicado en las inmediaciones de la carretera Manta - Rocafuerte diagonal a la gasolinera El Palmar actual parroquia Los Esteros, signado con el lote número E - Dos, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con diez metros de extensión y lindera con calle planificada; Por Atrás: Con diez metros de extensión y lindera con el lote número E - Uno; Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote número E - Cuatro adjudicado a la señora Mercedes Murillo; y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros de extensión y lindera con lote B (adjudicado a los cónyuges Iber Bernardo Basurto Demera y señora Sandra Montanero Roldán en nueve metros cincuenta y cinco centímetros, más los lotes C y D adjudicado al señor Miguel Camino Solórzano en veinticuatro metros cuarenta y cinco centímetros), teniendo una superficie total de Trescientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05584888	Parraga Muñoz Twigg Madeline	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001479	Gando Yulan Pedro Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-04735531	Zambrano Solorzano Maria Magdalena	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	06-mar-1990	1001	1004

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:06:54 del miércoles, 17 de diciembre de 2014

A petición de: *Madeline Parraga*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

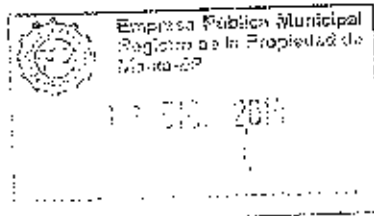


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por: Lema

Ficha Registral: 49210

Página: 2 de 2



12/12/2014 12:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANCE COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TÍTULO Nº
208-05-000	340.00	\$ 214,400.00	SECRETARÍA DE VENTA-ROCAFUE	2014	105403	007873
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C. E. T. R. U. C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PARRAGA MUÑOZ Y CAJAL VADELINO		305504888	Costa Rica			
12-12-2014 12:00 ZAPORA MERA MARIA JONH			IMPUESTO PRECIAL	\$ 7,14	\$ 0,71	\$ 6,43
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Impuestos por Venta			
			MEJORAS 2011	\$ 2,10		\$ 2,10
			MEJORAS 2012	\$ 2,33		\$ 2,33
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 33,30		\$ 33,30
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,05		\$ 0,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 41,21
			VALOR PAGADO			\$ 40,78
			SALDO			\$ 0,43

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:	10/11/11	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2-11-11-11	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDELLA DE I y/o RUC:		
CELULAR - TEND:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	
TIPO DE TRAMITE:	

FORMA DEL INSPECTOR:	FIRMA DEL USUARIO

FORMA TECNICO:	FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:
----------------	---------------------	--------

FORMA DE APROBACION:	FIRMA DEL TECNICO	FECHA:

--	--	--



27473



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27473:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de marzo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd.Catastral/RolIdent.Predial: 20886100000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Carretero Manta Rocafuerte diagonal a la gasolinera El Palmar, parroquia Tarqui, actual parroquia Los Esteros del Canton Manta, Lote E- Cuatro, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y calle planificada; Por la Parte de Atrás: Diez metros y lote E - Tres. Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros con terrenos que se reserva la vendedora (lote E); y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros y lote E - Dos de propiedad de los vendedores. Teniendo un área de Trescientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	310 06/03/1990	1.001
Compra Venta	Compraventa	1.387 23/06/2006	18.388
Compra Venta	Compraventa	1.072 25/04/2011	18.023

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.3 Compraventa

Inscrito el: *martes, 06 de marzo de 1990*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.001 - Folio Final: 1.004
Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 29 de diciembre de 1989*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Walter Marín Sánchez por los derechos que representa como Apoderado del Sr. Hermes Eugenio Marín Alava -Un cuerpo de terreno ubicado frente al carretero Manta - Rocafuerte, de la parroquia urbana Tarqui del

473





C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04735531	Zambrano Solorzano Maria Magdalena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002135	Marin Alava Hermes Eugenio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	179	30-ene-1986	459	461

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de junio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.388 - Folio Final: 18.398
Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 2.866
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los cónyuges Pedro Fernando Gando Yulan y Maria Magdalena Zambrano Solorzano, debidamente representados por su Apoderado Sr. Wilter Ronal Zambrano Solorzano.- Un cuerpo de terreno frente a la carretera Manta - Rocafuerte de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El lote E - Cuatro comprendido en los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y calle planificada; Por la Parte de Atrás: Diez metros y lote E - Tres, Por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros con terrenos que se reserva la vendedora (lote E); y, Por el Costado Izquierdo: Con treinta y cuatro metros y lote E - Dos de propiedad de los vendedores existiendo un área de **T r e s c i e n t o s c u a r e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09067807	Murillo Avila Ana Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001479	Gando Yulan Pedro Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-04735531	Zambrano Solorzano Maria Magdalena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	06-mar-1990	1001	1004

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de abril de 2011

Tomo: 33 Folio Inicial: 18.023 - Folio Final: 18.036
Número de Inscripción: 1.072 Número de Repertorio: 2.304
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Maria Beatriz Lopez Avila, en su calidad de Mandataria de la Señora Ana Mercedes Murillo Avila y su c ó n y u g e S e ñ o r R a m ó n F e r n a n d o C e d e ñ o S a l a z a r .





Compraventa de inmueble ubicado inmediaciones del Carretero Manta Rocafuerte, diagonal a la gasolinera
El Palmar, parroquia Tarquí del Cantón Manta., actual parroquia Los Esteros Lote E Cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04635269	Cedeño Lopez Milton Gonzalo	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05904540	Cedeño Salazar Ramon Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-09067807	Murillo Avila Ana Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1587	23-jun-2006	18388	18398

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:52:59 del miércoles, 17 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pineay
130635712-8

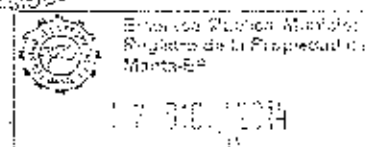


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



2014

00517574

12/12/2014 3:22

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2 08-88-10-000	340.00	520407.00	EL PACIFICADOR 8-4	2014	155404	017574
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES & SP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDENO LOPEZ MILTON GONZALO		1304835268	Costa Judicial			
12/12/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PRECUAL	\$ 7.14	\$ 0.71	\$ 7.85
			Interes del Mont			
			MEJORAS 2011	\$ 2.18		\$ 2.18
			MEJORAS 2012	\$ 2.33		\$ 2.33
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 18.20		\$ 18.20
			SCLAR NO PUN-CADO	\$ 40.80		\$ 40.80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.06		\$ 3.06
			TOTAL A PAGAR			\$ 74.53
			VALOR PAGADO			\$ 74.53
			SALDO			\$ 0.00